

Boletín nº 15

15 de Mayo de 2014



metro

2014

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES



Buenos
Aires
Ciudad

Buenos Aires 2018
Sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud





Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 4
2.)	NORMATIVA SUSPENSION PARTIDOS	Pág. 8
3.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 9
4.)	COMPUTO DE TARJETAS	Pág. 13
5.)	DEPOSITOS PENDIENTES	Pág. 14
6.)	JUECES DE MESA	Pág. 15
7.)	VERSION CRONUS	Pág. 15
8.)	SELECCIONADOS	Pág. 16
9.)	PASES APROBADOS	Pág. 17
10.)	AUSENCIAS DE ARBITROS	Pág. 18
11.)	ACREDITACIONES	Pág. 18
12.)	ADVERTENCIA	Pág. 19
13.)	CURSOS JUECES DE MESA	Pág. 19
14.)	BALL BOYS	Pág. 20
15.)	CIERRE DE PLANILLAS	Pág. 20
16.)	CAPACITACION AAAH	Pág. 20
17.)	INDUMENTARIA	Pág. 21



CAMPEONATO

IMPORTANTE: Carga de Planilla Cronus

Cuando se realizan partidos con el Sistema Cronus **NO DEBEN CARGAR EL RESULTADO PROVISORIO**, hay que dejar que el sistema cargue todo la planilla de forma automática.-

Si se carga el resultado provisorio la planilla entra en un estado en el cual Cronus no lo reconoce.-

SANCIONES POR PLANILLAS

Multa \$ 100 por planilla art 30.01 Boletín A

Detalle de los partidos que no fueran cargados por el equipo local en los tiempos establecidos

Torneo	Planilla	Sector	Fecha	Club Local	Club Visitante
9FZ4	156 1 8 1	Damas	11-may	ALMAFUERTE	AACF QUILMES
7PyZ3	579 1 6 4	Damas	11-may	C.A.S.I.	S.I.C.
8PyZ3	580 1 6 4				
6N	178 1 4 5	Damas	10-may	G y E LA PLATA	E. F. I. LOBOS
7N	179 1 4 5				
8PyZ2	576 1 6 5	Damas	11-may	S. CATHERINE`S	CUBA
1FZ1	61 1 8 6	Damas	10-may	SITAS	TRISTAN SUAREZ
5FZ1	63 1 8 6				BELGRANO
7PyZ4	582 1 6 3	Damas	11-may		
8PyZ4	583 1 6 3	Damas			
1N	175 1 4 2	Damas	10-may	TIGRE R. C.	LAS CAÑAS R. C.
IN	176 1 4 2				
5N	177 1 4 2				
6N	178 1 4 2				
7N	179 1 4 2				
8N	180 1 4 2				
9N	181 1 4 2				
8FZ1	66 1 8 5	Damas	10-may	U. LA PLATA	U.A.I.
1FZ5	158 1 8 1	Damas	11-may	U.LA MATANZA	REGATAS B.V. C
6FZ5	160 1 8 1				



Walk Over en la Fecha

Div	Planilla	Sector	Día	Equipo	Cond.	Motivo
9DZ2	35-1-8-1	Damas	10-may	S. Catherine's B	Visit	art. 16.01 Boletin A
9PrZ1	205-1-6-3	Damas	10-may	San Patricio	Visit	No Presentó equipo
9PrZ2	209-1-6-6	Damas	10-may	S. Catherine's	Visit	No Presentó equipo
8PrZ1	204-1-6-4	Damas	10-may	Barkojba	Visit.	No Presentó equipo
6PyZ1	570-1-8-1	Damas	11-may	S. Barbara	Visit	No Presentó equipo
8PyZ3	580-1-6-5	Damas	11-may	G y Esgrima Bs As	Visit.	Inclusiones Indebidas

CAMBIO DE SEDE

Sábado 17 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	"F Z1"	R1 F9	C.C.B.A.	B.D.S. "A" – San Martín
Damas	4 B	R1 F7	La Salle	La Salle – Dep. Francesa

CAMBIO DE SEDE Y DIA

Sábado 17 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	"F Z4"	R1 F9	Ferro	Almafuerte 'A' – San Luis 'A'

CAMBIO DE HORARIO

Domingo 18 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO	1º Div	Inter
Caballeros	C	R1 F7	EFI Lobos – Bco. Provincia B	14:30	13:00



ADELANTO DE PARTIDOS

Lunes 19 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO	5° Div	6° Div
Damas	"F Z3"	R1 F10	Dep. Francesa "B" – Newman "B"	19:30 hs	18:00 hs

MODIFICACION DE FIXTURE

Sábado 31 de mayo

SECTOR	FECHA	CAT.
Damas	R1 F7	Natural

Sábado 07 de junio

SECTOR	FECHA	CAT.
Damas	R1 F8	Natural

Viernes 20 de junio

SECTOR	FECHA	CAT.
Caballeros	R1 F11	A y B
Damas	R1 F11	Proy. Z1
Caballeros	R1 F9	C
Damas	R1 F9	Proy. Z2, Z3, Z4

Domingo 22 de junio

SECTOR	FECHA	CAT.
Damas	R1 F11	Sintético y 4A
Damas	R1 F9	2das y 4B
Damas	R1 F9	Natural
Damas	R1 F9	Promoción



ESTADÍSTICAS SEMANALES

Recordamos que ya está habilitada la consulta de todas las estadísticas del “Torneo Metropolitano 2014” en la Sección Campeonato de la página web.

The screenshot displays the website's navigation menu with six main categories: NOVEDADES, CAMPEONATO, INSTITUCIONAL, BOLETINES, CLUBES, and SELECCIONADOS. A central banner for 'estadísticas metro 2014' is highlighted, with a yellow arrow pointing to the 'ESTADÍSTICAS SEMANALES' link in the left sidebar. Below the banner, a text box states: 'SE ENCUENTRA DISPONIBLE LAS ESTADÍSTICAS DEL "TORNEO METROPOLITANO 2014" PARA SU CONSULTA.' Three buttons labeled '.estadística', '.damas', and '.caballeros' are shown, with arrows pointing to boxes for 'Todas las estadísticas', 'Tablas de Posiciones Damas', and 'Tablas de Posiciones Caballeros' respectively. The sidebar also includes a 'Guía clubes' button, a 'facebook' link, and a list of menu items: ESTADÍSTICAS SEMANALES, FIXTURE, CABALLEROS, DAMAS, TABLA POSICIONES, and CABALLEROS. The right sidebar features logos for Sport Club, ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY, Meridional SEGUROS, and CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY.

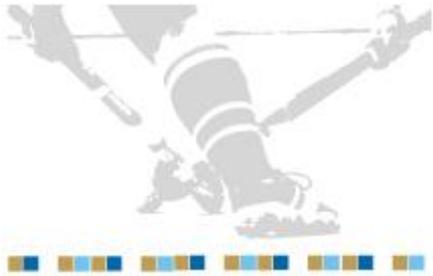


NORMATIVAS PARA LA SUSPENSION DE PARTIDOS OFICIALES DE 7MA, 8VA Y 9NA DIVISION

Ante los reiterados abusos de suspensión de menores por cuestiones climatológicas, el C. D. resuelve:

- Solo se podrá suspender, por razones climatológicas, los partidos de 8^o, 9^o y 7^o divisiones cuando los dos delegados informen a campeonato via mail los motivos de dicha suspensión, **los que serán evaluados para ser considerados como validos o no determinando la aplicación del Walk Over si correspondiera.**
- Faltando una de las dos comunicaciones se considerará "no oficial" la suspensión computándole W. O. al equipo cuyo delegado no cumplimentara la normativa.
- En el transcurso de la semana posterior a la suspensión deberán informar a la AAHBA la fecha de recupero que deberá ser dentro del mes en curso o en su defecto no superior a los quince días, **sin interponerse a las fechas de recupero programadas**, debiendo utilizar inclusive los días de semana y/o de entrenamientos si fuera necesario.
- La AAHBA no intervendrá en dichas reprogramaciones solo actuara cuando no sea informada la fecha aplicando W. O. a ambos equipos si no acuerdan el recupero.
- La AAHBA ante el conocimiento que el partido fuera suspendido habiendo falseado los motivos expuestos, elevara las actuaciones al T. D. para que resuelva la sanción a aplicar a los Sres. Delegados únicos responsables. Independientemente de ello se les computara automáticamente W. O. a quien corresponda.
- No se contemplará el desconocimiento de dicha resolución para elevar las actuaciones al T. D. y la aplicación automática del W. O. debido que la misma se publica en la página web, boletín semanal y envío personalizado a los Sres. Delegados.

MODIFICACION DE TEXTO PARA UNA MEJOR INTERPRETACION



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2014

RESOLUCIONES Y CITACIONES

- Expte 039-14 Informe: Juan Manuel Bonelli
Fecha: 26.04.14 N° de partido: 36167
Equipos: Berazategui vs Porteño Ath. Club
División: 1°
Sector: Damas
Jugadora: Celeste Piccoli (Porteño Ath. Club)
Resolución: Imponer a la Jugadora: Celeste Piccoli (Porteño Ath. Club) la sanción de suspensión de 8 (ocho) fechas por aplicación del artículo 73 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.
- Expte 044-14 Informe: Rodrigo G. Ottaviano
Fecha: 02.05.14 N° de partido: 68143
Equipos: C.U.L.P "D" vs Lanus "B"
División: 1° F
Sector: Damas
Otros: D.T Tamola Gastón
Resolución: Déjese sin efecto el decreto de rebeldía al Sr D.T Gastón Mamola (Lanus) quien continua suspendido.
1.- Cítese al árbitro Sr. Ottaviano Rodrigo, a prestar declaración testimonial para el día martes 20-05-14 a las 19.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).
2.- Cítese a los jueces de mesa Sambucetti María Anabela y García Dernick Alejandro a prestar declaración testimonial para el día martes 20-5-2013 a las 19.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).
- Expte 047-14 Informe: Fabiana Tesone
Fecha: 04.05.14 N° de partido: 1177
Equipos: Hurling "A" vs Bco Pcia "A"
División: 1° A
Sector: Damas
Otros: Público Hurling Sra. Mónica Mercedes Vazquez
Resolución:
1.- Cítese a la Sra. Mónica Mercedes Vázquez D.N.I: 16.124.237 a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).
2.- Estése a la presentación por escrito del Club Hurling por el tiempo reglamentario.



Expte 049-14 Informe: Secretaria

Fecha: 03.05.14 N° de partido:

Equipos: G.E.B.A vs C.A.S.I Sexta Proyección.

S. Telmo vs Newman 6° F

G.E.B.A vs Hacoaj In.t A

U.A.I vs Quilmes A

Sector: Damas

Otros: Averig. Inf. Artic. 82

Resolución:

1.- Cítese al delegado del Club GEBA a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

2.- Cítese al delegado del Club CASI a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

3.- Cítese al delegado del Club UAI a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

4.- Cítese al delegado del Club S. Telmo a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

5.- Cítese al delegado del Club Olivos B a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 050-14 Informe: Secretaria

Fecha: - N° de partido: 62172

Equipos: M. Guemes vs Sitas A

Sitas B vs San Martín

División: Int. F

Sector: Damas

Otros: Averig. Infracc. Art. 82.

Resolución: Cítese al delegado del Club Sitas a prestar declaración de descargo para el día Martes 20.05.14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).



Expte 052-14 Informe: Botta, Emiliano – Ledesma, Juan Felix

Fecha: 04.05.14 N° de partido:

Equipos: Campana B. C. vs. Liceo Militar

División: 1F2

Sector: Damas

Otros: Averiguación conducta

Resolución:

1.- Cítese a prestar declaración de descargo a la señora delegada del club liceo militar para el día martes 20-05-14 a las 19.00 hs., bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los arts. 27, 32 y 47 de las NFTD)

2.- Cítese a los Jueces de Mesa Aguila Vanesa (Campana) y Mancini Gabriela (Liceo Militar) a prestar declaración de descargo a la señora delegada del club liceo militar para el día martes 20-05-14 a las 19.00 hs., bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los arts 27, 32 y 47 de las NFTD)

Expte 053-14 Informe: Myriam Nuño

Fecha: 1.05.14 N° de partido: 1143

Equipos: Bco Pcia vs Ciudad A

División: 1° A

Sector: Damas

Otros: Publico Bco Pcia: Marcelo Minadeo-Gabriel Merino- Federico Volk

Resolución: Estése a la presentación por escrito de los Sres. Gabriel Merino, Marcelo Minadeo y Federico Volk por el tiempo reglamentario

Expte 058-14 Informe: Campeonato

Fecha: 29.03.2014 N° de partido: 77116

Equipos: Barkojba-Geba A

División: 2°

Sector: Damas

Otros: Av. Infracc. Art. 82

Resolución: En atención a la incomparencia del Sr delegado del Club Barkojba se decreta su rebeldía y se lo suspende provisoriamente (art. 32 de las NFTD).



Expte 059-14 Informe: Oficio T. Disciplina

Fecha: 2.05.14 N° de partido: 78121

Equipos: U.B.A vs B.A.C.R.C

División: 2°

Sector: Damas

Otros: Arbitro: Fernández Uriel (U.B.A)

Resolución:

1.- Levántese la Suspensión Provisoria a Fernández Uriel (U.B.A), sin perjuicio de la prosecución de las presentes actuaciones.

2.- Se suspende provisoriamente a la jugadora Malone Jesica (BACRC), y se lo cita a prestar declaración de descargo para el día 20-05-14 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

3.- Cítese al árbitro Sr. Rodriguez Bordon a prestar declaración testimonial para el día martes 20-05-2014 a las 19.00 hs. Bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 060-14 Informe: Ricardo Ramponi

Fecha: 04.05.14 N° de partido: 39175

Equipos: San Marcos vs Quilmes

División: 6e

Sector: Damas

Otros: Averig. Cond. Público

Resolución: Cítese al delegado del Club Q.A.C a ratificar la denuncia presentada el 13.05.14 bajo apercibimiento de decretar su archivo.

Expte 061-14 Informe: Irene Fassi (Municipalidad Vte López)

Fecha: 4.05.14 N° de partido: 29172

Equipos: Lomas D vs M. Vte López A

División: 1°D

Sector: Damas

Otros: Averig. Conduc. D.T

Resolución: Cítese a la Jueza de Mesa Irene Fassi a ratificar la denuncia presentada el 13.05.14 bajo apercibimiento de decretar su archivo.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



COMPUTO DE TARJETAS

ARTICULO 57 NFTD DOS (2) PARTIDO - AMARILLAS

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Caballeros	113961	ORELLANA, Federico	SAN MARTIN	16/03 23/03 02/04 11/05
Caballeros	116496	FERNÁNDEZ, Ricardo	MARTÍN GÜEMES	16/03 23/03 02/04 11/05

Felix Bayá Casal
Pro secretario

Nilda U. de Acevedo
Presidente



INFORMACION GENERAL

DEPOSITOS PENDIENTES - URGENTE

EVITE SANCIONES

1. **Aquellas instituciones que hayan efectuado ínter depósitos por estos conceptos y no los informaron a la AAHBA rogamos lo hagan a la brevedad, atento que ah hay depósitos sin imputar**
2. **Es de hacer notar la cantidad y la magnitud de los importes que han sido acreditados en nuestra cuenta corriente y no han sido aclarados por los clubes que los han depositado. Por lo cual desconocemos su procedencia.**
3. **Por otro lado existen clubes cuya mora es significativa (punibles de sanciones). Con certeza se trata de los valores citados a continuación de los cuales no se puede extender el recibo para la cancelación de la deuda.**
4. **Se solicita a las entidades afiliadas nos informen a la brevedad los depósitos que hayan efectuado en esas fechas por dichos importes a los efectos de regularizar su situación.**

Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
26/02/2014	2.352,00	01/04/2014	500,00	15/04/2014	40,00	28/04/2014	3.900,00
28/02/2014	588,00	01/04/2014	412,00	15/04/2014	1.150,00	28/04/2014	1.894,00
05/03/2014	54,00	03/04/2014	98,00	15/04/2014	3.478,00	28/04/2014	1.598,00
05/03/2014	54,00	03/04/2014	465,00	16/04/2014	66,00	29/04/2014	2.088,00
12/03/2014	995,00	04/04/2014	196,00	16/04/2014	150,00	29/04/2014	196,00
17/03/2014	1.078,00	04/04/2014	100,00	16/04/2014	580,00	29/04/2014	66,00
18/03/2014	1.272,00	04/04/2014	450,00	16/04/2014	2.169,50	30/04/2014	505,00
19/03/2014	365,00	04/04/2014	1.423,00	21/04/2014	500,00	30/04/2014	392,00
20/03/2014	725,00	04/04/2014	45,00	22/04/2014	150,00	30/04/2014	294,00
20/03/2014	923,00	04/04/2014	605,00	22/04/2014	200,00	30/04/2014	100,00
21/03/2014	196,00	07/04/2014	500,00	22/04/2014	900,00	05/05/2014	701,00
26/03/2014	196,00	08/04/2014	505,00	23/04/2014	176,00	05/05/2014	505,00
26/03/2014	388,00	09/04/2014	882,00	23/04/2014	490,00	05/05/2014	66,00
26/03/2014	388,00	09/04/2014	400,00	23/04/2014	590,00	06/05/2014	603,00
26/03/2014	1.078,00	09/04/2014	1.545,00	24/04/2014	3.890,00	06/05/2014	196,00
31/03/2014	300,00	10/04/2014	164,00	24/04/2014	799,00	06/05/2014	150,00
31/03/2014	1.154,00	11/04/2014	867,00	25/04/2014	392,00	06/05/2014	98,00



Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
06/05/2014	98,00	07/05/2014	73,00	09/05/2014	604,00	13/05/2014	505,00
07/05/2014	3.814,00	08/05/2014	4.554,00	09/05/2014	588,00	13/05/2014	490,00
07/05/2014	2.300,00	08/05/2014	2.336,50	09/05/2014	490,00	13/05/2014	392,00
07/05/2014	1.176,00	08/05/2014	700,00	12/05/2014	686,00	13/05/2014	120,00
07/05/2014	890,00	08/05/2014	625,00	12/05/2014	588,00	13/05/2014	98,00
07/05/2014	799,00	08/05/2014	400,00	12/05/2014	392,00	13/05/2014	98,00
07/05/2014	294,00	08/05/2014	392,00	12/05/2014	200,00		
07/05/2014	196,00	08/05/2014	294,00	13/05/2014	3.000,00		
07/05/2014	98,00	08/05/2014	150,00	13/05/2014	1.272,00		

JUECES DE MESA

Señores delegados rogamos informar a sus jueces de mesa que los árbitros se registran por N° de D. N. I.

El sistema Cronus no los tomará ingresando cualquier otra información.

IMPORTANTE: Sistema Cronus

Se encuentra disponible para la descarga, la **versión 73** del Sistema Cronus.

La misma agrega de forma automática en observaciones las tarjetas de los directores técnicos, preparadores físicos y asistentes.

Se solicita que el mismo sea actualizado para la fecha de este fin de semana.



SELECCIONADOS DE BS. AS.

Recordamos que para consultar las convocatorias e información sobre los diferentes Seleccionados deberán ingresar a la página Web de la AAHBA.

1 NOVEDADES VER MÁS ▶

2 CAMPEONATO VER MÁS ▶

3 INSTITUCIONAL VER MÁS ▶

4 BOLETINES VER MÁS ▶

5 CLUBES VER MÁS ▶

6 SELECCIONADOS VER MÁS ▶

Guía clubes

encontranos **facebook**

▶ DAMAS

MAYORES

SUB 21

SUB 18

SUB 16 (*)

SUB 14

▶ CABALLEROS

MAYORES

SUB 21

SUB 18

SUB 16 (*)

SUB 14

seleccionados

ACCEDER AL SELECCIONADO DE SU INTERES PARA CONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS

El símbolo (*) marca el comienzo de los entrenamientos

Se recuerda que los entrenamientos correspondientes al día **Viernes 2 de Mayo** quedan **SUSPENDIDOS**, ya que habrá fecha oficial de recupero del "Torneo Metropolitano 2014".

[Seguí @BsAsHockey](#)

Sport Club

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY

Meridional SEGUROS
Una campaña Chartis

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY

FIH
INTERNATIONAL HOCKEY FEDERATION

Solo podrán asistir los jugadores que han sido postulados por sus respectivos delegados.





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



PASES APROBADOS

JUGADOR	FICHA	CLUB ORIGEN	CLUB DESTINO
Horvath, Simon	43.775.872	S. A. G.	Fed. Cordobesa - Cordoba Athl.
Fernandez, Rocio Ana	70.526	Nueva Chicago	Vélez
Iridoy Navarro, Abril	79.363	San Fernando	S. I. C.
Britez, Alejandro David	28.739.327	San Martín	Fed. Misionera - Crucero del Norte
La Terza, Lorena	38.231	Centro Naval	Santa Angela
Ostrowski, Carolina	47.727	San Andrés	Santa Angela
Boscolo, Delfina	128.816	Fund. Oakhill	Champagnat
Gomez, Catalina Luciana	74.309	San Albano	S. A. G. L. Z.
Sciurano, Dolores	84.637	Centro Naval	Banco Provincia
Cura, Silvia Mabel	36.455.056	Fed. Tierra del Fuego	Huracán
Lanzos, Lorena Alejandra	26.294	S. I. T. A. S.	Regatas de Avell.
Montero, Luciana Noelia	85.211	Ba. Na. De.	S. A. G.
Basile, Iara	70.943	San Martín	Vélez
Lescano, Catalina	129.395	San Luis	Univ. de La Plata
Ledo, Eliana	78.546	Banfield	Las Cañas
Oteiza Blanco, Maria Constanza	131.150	S. I. C.	Banco Provincia
Carrara, Martina	120.918	Banco Nación	San Fernando
Kogan, Diego Sebastian	120.086	Ferro Carril Oeste	Ciudad de Bs. As.
Luis, Ana	39.764.378	Fed. Tandilense - CAE	C. U. B. A.
Esandi, Luna	39.482.522	Asoc. Bahiense - S. Sportiva	Est. de La Plata
Quatrocchio, Maria Emilia	39.068.350	Fed. Tandilense - Remo de Azul	Arrows
Gomez Losino, Maria Eloisa	35.502.448	Asoc. Riojana - Social Hockey	Arquitectura
Moreno y Moreno, Sabrina	47.211	Liceo Naval	Los Pinos
Moncion Maleno, Joel Antonio	119.378	Ba. Na. De.	Lanus



AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
10/05/14	QUILMES "D" – LOS PINOS	F1	DI MARZO A.	Justificada
10/05/14	BERAZATEGUI – ST. BRENDAN'S	E1	MILLIO L.	Justificada

SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
27/04/14	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.

ACREDITACIONES

Señores Delegados

Rogamos instruir a sus jueces de mesa que es obligatorio, ante la falta de carnet, dejar asentado en planilla el documento de identidad del jugador involucrado, excepción que solo podrá cada deportista utilizar dos veces en al año.

De no figurar en observaciones o de no estar en la mesa de control ninguna de las dos acreditaciones (carnet o documento de identidad) se considera mal inclusión debiendo el T. D. actuar en consecuencia.

Es obligación del árbitro, habiendo sacado una tarjeta roja, solicitar el carnet del jugador caso contrario de estar acreditado con el DNI deberá aclarar en el informe que fue solicitado el mismo encontrándose o no en la mesa de control.

Se recuerda que argumentando el desconocimiento de la norma por parte de los jueces de mesa no los inhibe de la sanción que correspondiere razón por la cual insistimos en que se le baje el recordatorio para evitar potenciales inconvenientes.



ADVERTENCIA

Se encuentra a disposición de los Sres. Delegados al día de la fecha, carnets impresos a la espera de ser retirados.

Ello significa que los jugadores involucrados no tienen la acreditación reglamentaria para participar de un encuentro

No se encuadran en los anteriormente dichos a los que cumplieron en informar que participaron acreditándose con el DNI.

Es importante volver a mencionar que solo podrán presentar el documento de identidad solo dos veces en el año

Dentro de las normas de funcionamiento dicha irregularidad es considerada como inclusión indebida con la consabida pérdida de puntos y demás sanciones previstas en las Normas de Funcionamiento del Tribunal de Disciplina.

CURSOS DE JUECES DE MESA

Se recibirá documentación de nuevos jueces de mesa hasta el día 23 del mayo del corriente.

Testeada la nomina de jueces habilitados sabemos que todas las afiliadas tienen la cantidad necesaria y algunos mucho más para cubrir la función

Esta medida se toma para poder ingresar los datos y adecuarlos al nuevo sistema para optimizar el funcionamiento

Aquellos clubes que tuvieran programados cursos o hicieran llegar la documentación fuera de la fecha antedicha deberán tener en cuenta que no estarán, por el momento, habilitados para la función hasta que se reinicie nuevamente la metodología de trabajo que se venía aplicando.

Secretaria



BALL BOYS

Señores Delegados, al reinicio del torneo será obligatoria la presencia de ball boys en los partidos de primera "A" tanto en damas como caballeros, haciéndose responsable el club local.

Se sugiere su implementación en las restantes categorías en los encuentros de las primeras divisiones.

CIERRE DE PLANILLAS

Se recuerda que la planilla de juego, sea cual fuere el sistema utilizado, se cierra indefectiblemente una vez que el árbitro visualice las incidencias del partido.

El árbitro es el responsable de verificar la planilla solicitando se modifiquen y/o informen anomalías si las hubiere (ej. tarjetas)

De no cumplirse con este procedimiento, detectadas las irregularidades, el tribunal de disciplina deberá intervenir para deslindar responsabilidades y sancionar a quién corresponda.

CAPACITACION AAAH

La AAAH a través del área de Capacitación ofrece charlas gratuitas cuyos contenidos van, desde información sobre cambios de juego, consejos para arbitrar categorías juveniles e infantiles, aclarar dudas, fomentar el acercamiento entre las partes que componen el deporte, etc.

Las mismas son con la finalidad de informar los cambios reglamentarios, aclarar dudas y dar algunos consejos sobre cómo arbitrar las categorías juveniles e infantiles. Este año fuimos a Centro Naval, Liceo Naval, GEBA y Bco. Ciudad.

Estamos convencidos que esto acerca las partes que componen este deporte y genera un crecimiento para todos.

Los interesados deberán enviar mail a: capacitación@aaahockey.org

Esperamos, debido a su importancia, que los clubes den una respuesta favorable a la iniciativa ya que los resultados a obtener benefician a todos en general.



INDUMENTARIA

Durante los partidos, especialmente en los corner corto, hemos detectado el uso de guantes que no se encuentran permitidos dentro de la reglamentación por incrementar el tamaño de manera significativa.

Dicha regla se encuentra en el "Reglamento de Hockey sobre Césped":

6. INDUMENTARIA y EQUIPACION DE JUGADORES

6.10 Los Jugadores de Campo:

- Podrán usar guantes para protección que no aumenten significativamente el tamaño de sus manos.

**Olga Pérez
Secretaria**